REPUBLICA DEL PERI



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 15 de A60STO del 2012

VISTA: La Carta S/N de fecha 06 de agosto del 2012, presentada por el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN; y,



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 316-2012-J/INEN, se designó al Ingeniero Juan Carlos Rubio Sandoval, en el cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, Nivel F- 4;

Que, por convenir al servicio, se hace necesario dejar sin efecto el acto administrativo antes citado;

Que, en consecuencia, el cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, se encuentra vacante, por lo que se hace necesario expedir el acto administrativo correspondiente;



Contando con los vistos buenos de la Secretaría General, Oficina General de Administración, Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;



De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, artículo 77º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, artículos 3º y 7º de la Ley Nº 27594 "Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos" y con las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema Nº 008-2012-SA y el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2007-SA;

SE RESUELVE:



<u>ARTÍCULO PRIMERO</u>.- Dejar sin efecto lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución Jefatural Nº 316-2012-J/INEN que designó del Ingeniero Juan Carlos Rubio Sandoval, en el cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del INEN, Nivel F-4.

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>.- Designar a la médico cirujano Duniska Tarco Virto, en el cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del INEN, Nivel F-4.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

